

DIRECTOR,
Administrador y Propietario
NAPOLEON BRICEÑO B.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES
Toda correspondencia administrativa como de Redacción debe dirigirse al Director. No se responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: las varas al Este de la Oficina Telegrafica, Avenida 3a. Quesada. Apartado 109.

REPUBLICA DE COSTA RICA

AÑO X

SAN JOSE, VIERNES 30 DE JUNIO DE 1911

NUMERO 2707

AMERICA CENTRAL

FILTROS Delphin



Si usted quiere tomar agua absolutamente PURA, compre los filtros que venden a precio de costo los señores JUAN KNOHR HIJOS y estará seguro de no tomar los miles de microbios que nos vienen ahora por la cañería.

Cuchillería DE GASPAR SALVADOR

Inmenso SURTIDO de cortaplumas, tijeras, navajas de afeitar, puñales, máquinas para cortar pelo, máquinas para afeitar, asentadores, estuches para viaje, y un inmenso surtido de cubiertos de Alpaca, TODO A PRECIOS MUY BARATOS.

FRENTE A LA PLAZA DE ARTILLERIA

Nueva Relojería

— DE —

Francisco Muller

SAN JOSE, — COSTA RICA

RELOJES

PARA SEÑORAS
Y
CABALLEROS

Precios los mas
Bajos en LAZAR

EN VENTA

- 1 juego de muebles de sala, estilo sencillo y forrados en damasco, compuesto de 1 sofá, dos mecedoras ó sillas.
- 1 camita, cama automática, de nogal y muy bonita.
- 1 elegante mesa-escritorio, forrada, con sus gavetas y estante para libros, propia solamente para oficinistas.
- 1 silla-escritorio, de tornillo, asiento de cuero y espaldar muy cómodo.
- 1 bandurria de concierto, con su estuche. Esta costó Ptas. 120-00 Pral.

Todo se ofrece barato y quien tenga interés en ver el todo ó parte puede dirigirse a esta oficina ó al apartado 037. — Junio 20. h. s. o.



ALSEN

— el rey e los CEMENTOS —

Ordenes por cable á costa del Agente en Costa Rica
ALF. ESQUIVEL

Zapatería

DE

ENRIQUE BENAVIDES

SITUADA FRENTE A LA MARINA (MERCADO)

Este establecimiento cuenta con un variado y espléndido surtido de zapatos á satisfacción del gusto más exigente. PRECIOS S. Esmero y prontitud en los encargos. Materiales constantemente renovados. Zapatería es la preferida por la sociedad que ama el buen ELEGANCIA. San José, junio 21.

OTA DE ORO

Calzado

por el menor precio
Se hace
y del estado á la medida
no se desea

AUGUSTO GALO
50 varas al Oeste Merca-
do, contiguo al Com. Merca-
do Mr. sch.



Propuesta acerca del túnel de Cambalache Voz autorizada de práctica

El 14 del que cursa, envíe una propuesta al señor Presidente de la República, la cual la vió antes el señor Administrador del Ferrocarril del Pacífico, quien la encontró satisfactoria, tanto por el precio como por la clase de trabajo) proponiéndole forrar el túnel de "Cambalache" por la suma de cincuenta y seis mil colones, bajo las siguientes condiciones:

1. El trabajo se haría con cillar y mezcla de cemento;
2. Daría terminada la obra en el término de cinco meses;
3. No interrumpiría el tráfico del Ferrocarril.

El día 22 del mismo, recibí del señor Presidente de la República, una carta en la cual me decía, que me entendiera con el señor Ministro de Fomento, con respecto á mi propuesta.

Fuí donde el señor Ministro, quien me dijo no conocer mi propuesta; pero que de todos modos nada se haría, porque iría en breve á inaugurar los trabajos del mencionado túnel, por cuenta del Gobierno; y que se haría la mencionada obra de cemento reforzado con acero; que ese trabajo se llevaría con la economía y energía de como se llevaron (y se llevan y seguirán llevándose) los trabajos en "Las Lapas".

Al oír tales razones, salí casi convencido de que me las tenía que ver, con un sér, no diré sobrenatural, pero por lo menos con un "Pasteur" costarricense.

De todos son conocidos los resultados que dió el señor don Enrique Jiménez Núñez, como ingeniero agrónomo en la hacien-

da de Nugstro. Amo del doctor Núñez; por supuesto que el erario público aguantará más que el doctor Núñez, pero el bochorno va á ser mayor, pues en aquello era su fuerte, no es lo mismo en el ramo de la construcción: en el cual no es muy allá que digamos.

Nuestros hombres de Estado, protegen de un modo muy extraño á sus operarios y á las industrias; pues en vez de procurar que en todo lo que se haga se empleen lo más posible obreros y materiales del país, ellos buscan el modo de emplear cemento, acero y fierro, en fin todo lo que pueda ocasionar desembolso; protegiendo á casas constructoras, porque estas á su vez, son muy consecuentes hacia aquellos que se acordaron de sus artículos.

Si el señor Jiménez, como Ministro de Fomento estuviera al tanto cómo y con qué material se han construido los principales túneles del mundo, no incurriría en tamaño error porque del modo que quiere que se haga ese trabajo, ocasiona más gastos y jamás puede ser de la duración como si se hiciera de piedra.

Mi voz no es la de un técnico, pero sí, la de un hombre que hace 40 años que trabaja.

En los países en donde se le rinde culto al saber, aprecian el contingente del hombre de práctica, y á veces en mayor grado que de un facultativo.

Nadie ignora que la teoría sin la práctica de poco sirve.—CONSTANTINO ALBERTAZZI.—(continuaré).—San José, 27 de junio de 1911.

EL CLUB ALFONSO XIII

tiene el honor de invitar á sus estimables socios y familias, á la conferencia que dará don Pedro González Blanco el próximo domingo á las 8 p. m.

LA DIRECTIVA

Junio 28.

LA VIOLETA

✧ ✧ ✧ EN DONDE ESTA HOY LA TIENDA DE GABRIEL VARGAS ✧ ✧ ✧

SE HAN RECIBIDO paraguas y tacones de hule, TODOS TAMANOS, que se venden á precios reducidos. Hay siempre UN SURTIDO COMPLETO DE ROPA HECHA y materiales y herramientas de zapatería.—LADRILLO á Q. 15.50 el mil, AL CONTADO. San José, junio 16 de 1911.

GRAN ALMACEN DE ROPA HECHA Y NOVEDADES ROBERT HERMANOS

Gran variedad en artículos
de moda para señora

Enaguas de casimir
Pastones—Bordados y
encajes—Calzas de ameri-
cano—Camisas—Corbatas

Novedades en artículos
para caballeros y niños

Para todos los gustos

Taller de Sastrería con gran existencia de Casimires Franceses é Ingleses

El mejor surtido á más bajo precio — Haga una visita

Premios

Un corte de casimir para vestido y un reloj de plata oxidada
a las cuatro últimas cifras del premio mayor de la Lotería

Sombreros de paja y fieltro—Gorritas de cuero y terciopelo estilo americano—Trajes para niños

Delantales

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR CITTA DI MILANO sale de Genova el día 17 de Junio para Mar-
sella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La
Guayra, Curacao, Sabanailla y Colón. Llegará a Limón, el 20 del mismo
mes ó el 17 de julio, y sale el mismo día para Cartagena, Curacao, Puerto
Cabello, La Guayra (tocará en Ponce si así lo exige el tráfico), Tenerife,
Barcelona y Genova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA

Primera clase	700 francos
Segunda	550 "
Tercera	300 "



Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colon
a Genova en 10 días y a Barcelona en 12

LA LINEA MAS RAPIDA PARA ESPAÑA, SIN
TRASBORDO

Ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades para
hacer el viaje a Europa. Esmerado buen trato,
excelente mesa, luz eléctrica, camareros para familia y
camareros de lujo. A las familias que toman 4 pasajes
enteros para Europa, en primera y segunda clase, se
les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vinos tinto y blanco y hielo en abundancia.

LOS PASAJES de ida y vuelta para Europa, en prime-
ra y segunda clase, tendrán un descuento del 25 por
ciento y serán válidos por un año y los de tercera clase
tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la primera y segunda clase, hasta 3 años no
cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8
no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no
cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un
pasaje entero. Se recibe carga para Genova, Barcelona,
Marsella, Trieste y demas puertos del Mediterraneo.



Otros informes darán en San José

Y en Limón,

SASSO Y PIRIE
AGENTES

F. J. ALVARADO Y Co.
SUBAGENTES

San José, 1º de junio de 1911

Gabinete Dental Eléctrico

— DEL —

DR. B. MARICHAL M.

— CIRUJANO DENTISTA —

De las Universidades de Colombia y Habana,
incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica

Instalación dental eléctrica, la más moderna y
completa. Extracciones sin dolor, por medio de
la anestesia general del somnoformo, método del
doctor Rolland, de París.
Especialidad en puentes de oro y coronas.

Despacho:

50 varas de la esquina Sureste del
Parque Central, después
del Hotel San José. — English Spoken

Fallece

un conquistador de indígenas

El General, Tarrazú, 22 de junio.—A avanzada edad acaba de rendir su tributo á la madre tierra, en el caserío de Palmares de esta jurisdicción, el señor Antonio Arguedas, quien vino á este lugar por los años de 1819 á 1820 como conquistador y pacificador de indios, cuyo nombramiento hizo el Gobernador de ese tiempo, que residía en Cartago.

El señor Arguedas nació por el año de 1807 en el barrio de San Antonio de Desamparados, de donde era su madre María de Jesús Arguedas.

Durante el resto de la época de la colonización que desempeñó ese cargo, fué siempre emprendedor y muy amable con los indios, de manera que cuando se retiró del puesto para regresar á su pueblo natal, los indios en número considerable lo ovacionaron y tributaron otros homenajes de simpatía.

Pasados algunos años volvió á esta región á trabajar en la Agricultura y desde entonces siguió siendo nuestro vecino.

Los restos yacen en el cementerio de aquí, habiendo sido el entierro muy suntuoso.—CORRESPONSAL.

F. MONTERO BARRANTES
Abogado y Notario

Despacha en la casa de don Aquiles Bonilla
relinquiendo varas al oeste del almacén de Ma-
ta.—Febrero 9. 12.

Gran surtido en artículos
al por mayor

LA FAMA

HERRERO HERMANOS

Acaban de recibir buen
arroz

UNICOS AGENTES DE LA FAMOSA CERVEZA HOFBRAU

LA SESION PUBLICA de la Corte de Justicia Centroamericana

Extracto de los discursos. --- Detalles completos

Como estaba anunciado, el miércoles a las 7 1/2 p. m., se reunió la Corte de Justicia Centroamericana, para repetir los debates del Tribunal relativos al ingreso del doctor don Daniel Gutiérrez Navas.

La sesión no pudo comenzar sino hasta muy cerca de las 8, en razón de que el señor Uclés no llegó a tiempo a ocupar su puesto.

La concurrencia fue numerosa, y entre otras personas vimos al ex Presidente González Viquez, Lic. don Alejandro Alvarado, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, los Licenciados Castro Ureña, Venegas, Coto Ricardo, Zelaya Ramón, Brenes Córdoba, Anderson, Volio, Gutiérrez Tobías y multitud de particulares.

Apertura de la sesión

Se abrió la sesión con la concurrencia de toda la representación centroamericana, ó sean los Magistrados Bocanegra, Astúa Aguilar, Gutiérrez Navas, Morales, Uclés y el Secretario señor Martín.

Orden del día

Ordenó el Presidente se diera lectura a la ya conocida protesta del doctor Paniagua Prado, y a otros documentos de la misma procedencia, en que se hacen muy duros cargos a la Corte.

Habla el Magistrado de Costa Rica

El Magistrado Astúa, pide la palabra; se inclina desde un principio a la aceptación en el seno del tribunal, del Dr. Gutiérrez Navas.

—Habéis oído los cargos, dice, ahora vais a oír la defensa.

Cuando se aboga por una causa justa, atracción se hacen los cargos, por que según los conceptos de Taillerand, ellos sirven para disimular la verdad.

La elección del señor Gutiérrez Navas debemos examinarla como jueces; hay que fijar el punto con la verdad por base, con la razón libre de prejuicios, por guía.

De otro modo no hay juicio de reclamos. La pasión política no debe sustituir el principio de la justicia, que deben analizarse y estudiarse en este caso de acuerdo con las prácticas del derecho internacional.

Hay que ver el fondo del pacto de Washington; debemos decir lo que hay, no lo que debiera haber, acerca de nuestros anhelos.

Algunos órganos de la prensa han emitido su opinión, sosteniendo la tesis contraria, y conceptuando el nombramiento del señor Gutiérrez Navas como una violación a la ley tratada; pero voy a demostrar el error, no ya por las ofensas que el folleto del Dr. Paniagua Prado nos lanza.

Daré las razones de mi voto, sin devolver los agravios.

La verdad, como la estatua de Memnon, canta al recibir la caricia de los primeros rayos del sol. Para sentarla es preciso determinar cuáles son efectivamente las tribulaciones de la Corte.

Hagamos historia. Habiendo admitido el Dr. Madriz, a quien aprovecho esta ocasión le rindo mi afectuoso recuerdo, la Asamblea de Nicaragua designó al Doctor Paniagua Prado, un buen jurista, para Magistrado. La prensa, apenas nombrado este señor lo acometió, alegando como ahora se hace con la elección del Dr. Gutiérrez Navas, que semejante designación era ilegal. En fin, se debatió mucho su nom-

bramiento. Por qué se discutió? Por el traspaso de Zelaya a Madriz que se dice implicaba un atropello a la Constitución. (Continúa relatando todos los acontecimientos que se han sucedido en Nicaragua hasta la fecha).

En caso de ser ilegal el traspaso a Madriz, que no lo fue, continúa el orador, el Gobierno de Washington, la única potencia llamada a ello, por la intervención que tomó y que conocía el espíritu de la convención conforme al derecho internacional, no dijo nada. A pesar de todo, pues, el doctor Paniagua Prado ocupó su asiento en la Corte.

Lo mismo le digo al doctor Gutiérrez Navas.

Todo eso es muy explicable, señores. La Corte de Justicia Centroamericana no tiene personería para revocar los acuerdos del Poder Legislativo de ninguno de los países centroamericanos.

La Corte no puede decirle a aquel Congreso: se ha hecho un nombramiento malo ó ilegal. Inmiscuirse la Corte en los asuntos que exclusivamente toca resolver a los gobiernos en virtud del principio universal de soberanía, sería lanzar un reto a la dignidad y a los poderes públicos de un país.

(El Secretario, á instancia del señor Astúa, da lectura al acta de toma de posesión del doctor Paniagua Prado).

En Nicaragua, continuó el orador,—por telegrama se dijo que se desconocía al doctor Paniagua Prado, quien como el señor Gutiérrez Navas, había sido bien nombrado.

Eso estuvo mal, y por lo tanto la Corte le ayudó, viniendo entonces á ocupar su puesto.

Posteriormente este señor manifestó que se ausentaba de la Corte en uso de licencia. Se equivocó al decir que tenía licencia, pues lo único que hizo el doctor Paniagua fué manifestar particularmente que, con motivo de los grandes terremotos del año pasado, su familia estaba muy preocupada en Nicaragua, y deseaba ir a verla. La licencia vino luego.

(Le suplica al Magistrado Uclés que le rectifique cualquier inexactitud, ó cualquier error en la narración que viene haciendo de los hechos).

Nada rectificó el interpelado.

Continúa el orador: El señor Paniagua Prado por súplicas del doctor Uclés, se ausentó por 8 meses, y más tarde renunció a la licencia, por telegrama.

(Se lee ese telegrama por el Secretario).

Siempre manifestó el Dr. Paniagua, la intención de retirarse a su país, en virtud de que no habían sido cubiertos sus sueldos, y á todos sus colegas les manifestó la mala situación financiera en que se hallaba, razón por la cual la Corte misma de su fondo para gastos había tenido que prestarle algunos auxilios pecuniarios.

Entrado el actual Gobierno de Nicaragua á regir los destinos del país, se cubrieron todos los sueldos atrasados del señor Paniagua Prado, muy antes de hacerse el nombramiento de su sustituto, y á pesar de ello, no se dió marcha atrás en volver a ocupar su asiento en el Tribunal. Sus protestas, y su empeño en regresar, alegando que no ha vencido su período, fueron hechas, ya cuando la Asamblea de Nicaragua trataba de nombrar al Dr. Gutiérrez Navas para reemplazarle.

Por todo ello, el ex-Magistrado Paniagua, se encuentra herido, sin que esto sea culpa de la Corte, que siempre lo vió con cariño, y ahora lanza palabras de fuego.

Nosotros los Magistrados, debemos analizar este punto, jurídica-

camente, sin oír el corazón: somos sencillamente jueces.

En donde la Convención de Washington falte, la Corte no puede decir nada.

Principio muy conocido del derecho de gentes es el de que los tratados no admiten discusión de soberanías, y por eso, como ha dicho, no puede el Tribunal de Justicia Centroamericano revocar el decreto de la Asamblea Nicaragüense.

(El orador suplica al Presidente suspenda unos momentos la sesión).

Se reanuda la sesión

“Qué es la Corte de Justicia Centroamericana?” continúa.

Unos creen que es una panacea para todas las desgracias centroamericanas. Otros que está llamada á intervenir y corregir errores de administración, en los diferentes países que la integran.

Un periódico en cierta ocasión, á propósito del mal estado de las líneas y de la deficiencia del servicio telegráfico en Centro América, con una candorosa envidiable, decía que la Corte era la llamada á corregir el mal.

No, señores, es preciso analizar, estudiar, cuáles son única y exclusivamente las atribuciones del Tribunal.

Bien limitadas son por cierto sus funciones.

En primer lugar, su principal atribución es: conocer de las cuestiones de estado á estado para evitar la guerra; en segundo, conocer de la violación de los derechos de los ciudadanos; en tercero, apersonarse en los pleitos y controversias que surjan entre una nación extranjera y cualquiera de los países centroamericanos; y en cuarto, señalar el *statu quo* en que deben permanecer las nacionalidades del istmo, en caso de guerra, mientras la controversia se resuelve.

De suerte, pues, que el señor Paniagua Prado podrá tener una reclamación contra su país, pero de ninguna manera contra la Corte.

Llegamos, pues, á la conclusión de que nosotros, de oficio, no podemos declarar improcedente el nombramiento del Dr. Gutiérrez Navas, por las consecuencias que eso traería; por que con semejante declaratoria, lastimaríamos á Nicaragua; y por que iríamos á conocer del asunto sin ningún principio de juicio.

Esta conducta, será el primer paso para realizar la unión de Centro América.

En la duda no puede interpretarse un tratado internacional.”

Para terminar, dijo el señor Astúa, más ó menos:

No sé si por cualesquiera circunstancias tenga yo que abandonar este puesto con que tanto me honro; todo hombre lleva á sus espaldas el saco de sus errores; pero siempre he estado al lado de lo que mi conciencia me dicta, y en este caso, no estoy solo; me acompaña la opinión del maestro, ese viejo que en el ocaso de su vida, después de haber brillado como una aurora, cosecha desengaños, el maestro Zambrana; me acompaña la opinión de uno de los más ilustrados juristas de mi patria, que ha desempeñado con brillantez la Secretaría de Relaciones Exteriores, y que ha prestado buenos servicios en la diplomacia, el Lic. don Leonidas Pacheco; me acompaña la opinión de un togado, modesto, pálido, en cuyo cerebro se anidan grandes conocimientos del derecho internacional, y que es catedrático de la asignatura en nuestra Escuela, el Licenciado don Francisco Echeverría García; me acompaña también la opinión de otro abogado

muy inteligente é instruido, que ahora ocupa otra cátedra en la misma escuela, el doctor don Ramón Zelaya.

Todos piensan como yo, que el doctor Gutiérrez Navas, debe seguir ocupando su puesto, y que la Corte no puede ni debe entrar á discutir la legalidad de su nombramiento.

(El Secretario lee las cartas en que estas opiniones se consignan).

El Licenciado don Luis Anderson, Presidente que fué de la Convención de Washington, en vista de que el único de esos documentos que no se había leído es el del doctor Zambrana, pide desde su asiento que se lea también. (Así lo hace el Secretario).

Conviene advertir que esta carta no se leyó intencionadamente, por contener algunos conceptos que podían haberse tomado como alusiones personales, pero todas ellas están de acuerdo con la tesis sostenida por el señor Astúa.

El Magistrado por Honduras, Dr. Uclés, pide la palabra

Dijo poco más ó menos:

Felicitó al señor Astúa, y siento que hablando tanto no haya dicho nada.

Con ocasión de las revueltas de Nicaragua, y cuando la revolución avanzaba, comenzó á verse al Dr. Paniagua como si fuera un medio magistrado.

Triunfante ya el movimiento se comenzó á desconocer á este señor.

Que cuando se había tratado en el Congreso de Costa Rica de sustituir al señor Astúa en la Corte, él, con el Dr. Madriz, habían sostenido la tesis de que los magistrados de la Corte son inamovibles mientras no cumplan su período, y que le extrañaba ver la actitud asumida ahora por el representante de Costa Rica.

Hizo historia largamente de los asuntos centroamericanos y especialmente de los de Nicaragua.

Cree el señor Uclés, con su particular criterio, que el Dr. Paniagua Prado es todavía Magistrado y que el Dr. Gutiérrez Navas no debe ser admitido en el Tribunal.

Compara esta situación con lo que se llamó en Europa el Cisma de Occidente, en que había dos papas: el de Roma, nombrado por los cardenales italianos, y el francés, que habitaba en Avignon. ¿Cuál de los dos es el bueno, el legítimo?

Para él, el bueno es Paniagua Prado. es decir, el papa italiano; (se ve que es católico romano el señor Uclés).

El cree, á la inversa del señor Astúa que la Corte puede hacer lo todo.

Se muestra satisfecho porque conforme él piensa nadie puede separarlo de la Magistratura, si no es hasta que cumpla sus cinco años; y dice que él no es partidario del actual *gobiernillo* (sic) de Honduras.

Dice que lo que está pasando en Centro América es lo que sucedía en tiempo de Felipe II (en que las autoridades cuando se daba alguna ley contraria á las existentes, y que iba á aplicarse, decían cubriéndose el bonete: “se aplica pero no se cumple”, que es lo que pasa con el tratado de Washington).

Pide á la presidencia conceda el uso de la palabra á los Licenciados Anderson y Volio; por haber sido el primero Presidente de la Convención de Washington, y el segundo Magistrado suplente.

Que en estos países se procede á la inversa, pues primero se aplican las órdenes, después las circulares, después acuerdos y decretos, después las leyes emitidas

por los congresos, y por último la Constitución.

Siguió disertando largamente para llegar á la conclusión de que el señor Gutiérrez Navas no es el Magistrado bueno, sino el señor Paniagua.

Replica el señor Astúa

El señor Astúa contestó muy ligeramente al señor Uclés, haciéndole ver que la Corte ideal que él desea para resolver todas las cuestiones, no puede existir todavía en el mundo.

Se levantó la sesión ya muy avanzada la hora (las 11 1/2 p. m.)

Se tomó una copa de champagne, y todos los concurrentes se retiraron.

El voto de cada uno de los señores magistrados, en este asunto, se publicará en un folleto, pero de hecho el señor Gutiérrez Navas, casi por unanimidad ha venido á ocupar su puesto.

Nota de la Redacción

Sentimos que, con excepción de algunos párrafos que fueron copiados virtualmente, no podamos reproducir el conceptuoso discurso del señor Astúa que fué una bella pieza oratoria.

Igual cosa nos habría gustado hacer con el del señor Uclés.

Conciertos en Alajuela CONFIRMA EN SAN JUAN

En los días primero y dos del mes entrante, la marimba guatemalteca dará audiciones en el Teatro Municipal de la ciudad de Alajuela.

—Ayer estuvo de visita en San Juan el señor Obispo. Confirmó varios niños y regresó en la tarde.

Ramón Zelaya ABOGADO

Miembro del Consejo Internacional de Jurisconsultos de París. Puede dar consultas verbales ó escritas, en inglés, francés, alemán é italiano. OFICINA: frente al Colegio Superior de Señoritas.

Se resuelve un ruidoso asunto

Santa Cruz, 29 de Junio.—El señor Juez del Crimen de este Circuito acaba de fallar en el proceso seguido contra Trinidad Gutiérrez Lara, por los crueles malos tratos ocasionados en la persona de su hija Casimira Gutiérrez Chavarría, de 13 años de edad, cometidos á principio del presente año, en la costa, allá en las inmediaciones de los ríos Seco y Tabaco y puerto de Lagarto.

La sentencia condena á Gutiérrez á un año, cinco meses y diez días de presidio en San Lucas.—CORRESPONSAL.

VIDAL QUIROS

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la oficina esquelera detrás de la Capilla de la Catedral y al Sur de la Torre al a de la Junta de Caridad. Enero 1

Minas descubiertas en Guanacaste

El señor Villavicencio Molina acaba de descubrir y denunciar una mina de oro situada en la zona de Los Sábana.

—El señor Policarpo A. Baltodano Rojas, también descubrió y denunció una mina de oro situada en La Cruz de Liberia.

Aviso

Se alquilan los altos de la casa contigua a la de don Salvador Lara, en Avenida José Martí 24. También la parte baja, que ocuparon los señores Beribean & Co. con venta de calzado. Formadores en la oficina de Felipe J. Alvarado & Co.—San José, 30 de marzo de 1911.

Reparación DE UN CAMINO

Agua potable para dos vecindarios

La Municipalidad del cantón de Goicoechea se dirigió á la Secretaría de Estado en el Despacho de Fomento, en solicitud de un auxilio del Tesoro Público para reparar el trayecto de camino comprendido entre el extremo del cuadrante de la población de Guadalupe, hacia la parte Este y la casa de don Jesús Núñez, haciendo notar el pésimo estado de esa vía y la escasez de fondos en que se encuentra para repararla.

El Gobierno acordó conceder el auxilio por la suma de dos mil colones.

La misma Secretaría de estado dió instrucciones al Departamento General de Obras Públicas con el fin de hacer los estudios correspondientes para proveer de agua potable al vecindario de Tilarán del cantón de Cañas.

El auxiliar de la Dirección de Obras Públicas, don Roberto Ortiz, informó á ese Centro que del lugar donde nace la fuente que se piensa utilizar para la cañería de Tucurrique, al centro de la plaza pública, existe una distancia de 700 metros.

Carpintería
—Y—
Ebanistería
—DE—
José Castro Flores
Cuesta de moras
En este taller se atiende á todo el mundo SIN EXCEPCION y los precios son sin competencia. San José, junio 17 alt.

En la mañana

—Cómo va esa salud; qué tal noche?
—Ay, doctor! Imposible me ha sido dormir. Una palpitación constante me sofoca. Creo ver visiones, y el recuerdo de Luis me atormenta.
—Cosas de nervios. A propósito, Elenita, cuántos amores ha tenido Ud?
—Ninguno con visos de romántico.
—Pues, entonces tome desde hoy la cerveza de Traube, y ya será Ud. la hembra de atracción irresistible.

A los constructores

ARENOS Y ARENA
de magnífica calidad, se vende puesta en cualquier punto de la ciudad, en la cantidad que se desee, y á precio sin competencia.
INFORMES:
Camilo Beltrán
Barrio de Amón ó caballería de G.T.

Hecho de sangre

En San Gabriel de Aserri fué herido á cuchillo José Ismael Abarca, quien recibió dos heridas: una en la región del tórax y otra en una mano.

Practicado el reconocimiento de ley, el Médico del Pueblo dictaminó que las lesiones sanarán en once días, salvo complicaciones.

El Alcalde de Aserri levanta el proceso del caso. El hecho ocurrió antier.

Corte de Apela

Cadáver con 14 puñaladas en el pecho. Otras noticias de Managua, 28.—I

asesinato en La Cruz de Liberia.

—En Esquipulas López el cadáver de Mas en el pecho con catorce puñaladas.

—El Jefe Oriente la causa tiró á la tiera Cayetano Vázquez seguído en Samuel Landapor.—FELIFE AVILES.

Pastillas para la digestión

DIGESTOIDES

Contienen: DIASTASA, PEPSINA, PANCREATINA, ACIDO LÁCTICO y CARBÓN de SAUCO

Preparado en la Botica Francesa :::::

Estas pastillas, cuyos componentes han sido escogidos inteligentemente, constituyen la verdadera cura racional para las enfermedades del Estómago:

DISPEPSIAS, INDIGESTIONES, DIARREAS, ETC

CONGRESO CONSTITUCIONAL

SESION DE AYER

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Alfaro Vargas.—Hago moción de orden para que continúe la discusión del contrato de construcciones. Aprobado.

Contrato de Construcciones

Vargas Calvo.—Argumenta extensamente en favor del Contrato. Opina porque se apruebe el dictamen y luego en la discusión del Contrato se entre a hacerle las modificaciones que se crean aceptables, tales como la de que se emplee en esas construcciones una cierta cantidad de maderas nacionales. Espero que los señores Diputados no se negarán a entrar en la discusión detallada de este contrato, rechazándolo de plano, como algunos lo quieren. Démosle paso al contrato y vengan en buena hora las modificaciones de los señores Diputados para acoger las que se juzguen buenas.

Alfaro Vargas.—Combate los argumentos de Vargas Calvo. Hace chacota del patriotismo de los costarricenses, cuando se trata de asuntos que interesan a su bolsillo. Concluye haciendo moción para modificar los artículos 1º y 2º del Contrato, en el sentido de reducirlo a la ciudad de Cartago.

Guido.—Comienza por felicitar al señor Vargas Calvo por su discurso. Es verdaderamente laudable su esfuer-

zo para sostener este contrato. No hay duda que el señor Vargas Calvo es persona inteligente y entendida en estos asuntos. Nota si una contradicción entre sus ideas de hoy y las de ayer en cuanto a reducción del presupuesto. No creo imposible conseguir en el país el capital que necesitamos para favorecer la reconstrucción de la ciudad de Cartago.

Basta, señores Diputados, que volvamos al Presupuesto del año pasado. Adoptemos para este año aquel Presupuesto de ₡ 7,000,000 y desechemos el de ₡ 8,000,000 que se nos ha presentado. Eso bastará para obtener lo que buscamos.

Baudrit.—Creo que la salvación de estos países pobres es la inmigración de capitales extranjeros. Ahora que se nos presenta la oportunidad no debemos despreciarla. El país necesita de capital extranjero; pero el Gobierno debe hacer también algún sacrificio para garantizar ese capital. Concepto, pues, indispensable la garantía subsidiaria que el Gobierno da en este contrato. Estimo sin embargo que el contrato necesita algunas modificaciones que oportunamente podrán hacerse.

Siendo avanzada la hora se levantó la sesión a las 4 y 50 p. m., quedando el señor Baudrit con derecho al uso de la palabra.

Consejo saludable

—Qué gran gozada la de anoche con Julio. *Figúrate* que el jaleo se prolongó muy tarde sin testigos.

—Y qué resultó de todo?

—Nada! Que estuve a punto de ser víctima de sus malos instintos.

—Pero como así?

—Que le afojé mucho la cuerda. —Pues en otra ocasión toma cerveza La Victoria que dá vigor y predispone al buen sentido.

B. Marichal C.

Abogado

Oficina: frente al Seminario

HONORES merecidos

Por cable que ha recibido el doctor Zambrana de su patria, Cuba, hemos sabido que se le comunicó el nombramiento de Ministro de esa República en Bogotá. El doctor Zambrana contestó aceptando el nombramiento.

Parece que Costa Rica corresponderá con igual nombramiento ante esa misma capital en recompensa al insigne maestro que tantos servicios ha prestado al país difundiendo la luz de su saber.

Vayan para el doctor Zambrana nuestras felicitaciones por esos honores que bien merece.

MARCIANO ACOSTA

Abogado y Notario

Ha trasladado definitivamente su bufete frente al Palacio de Justicia, casas nuevas de don Ricardo Montenegro. —Junio 2 15 v

Fiesta entusiasta Buena acogida Obsequio. Otras noticias de Honduras

Tegucigalpa, 29.—Recibido a las 9 a. m.—Con mucho entusiasmo celebráronse fiestas a Gutemberg. —Norteamericanos reunidos de San Joacinto, obtuvieron triunfo en el match de baste ball.

—El General Marín ha sido muy bien acogido en el departamento de Comayagua.

—P. Pedro Tufoso será obsequiado por sus discípulos y amigos el próximo 29 con un album de pensamientos.

—Do. Marcos Antonio Franco ha compuesto un paso doble titulado *General Montero*.

—El Coronel Guillermo Ferrarri se dió casualmente un balazo en la pierna izquierda.

—Murió dañada Concepción Zúñiga de Contreras.

—La fiesta de San Pedro Zula celebrase este año con extraordinario entusiasmo.

—El doctor José Laines ha establecido una farmacia en Pespierre. —ROBERTO YERGAN.

Esas estrellas

Tiene gracia semejante maravilla. Recibe usted un sobre con el sello de la Dirección de Policía; lo abre, y se encuentra con un formulario de la Comandancia de esta Plaza, y de remate aparece la firma del Instructor General de Artillería.

Que de qué nos extrañamos?

Pues, hombre, en realidad de poca cosa. De que entre nosotros no se quiera encontrar militares nacionales aptos para servir estos diferentes puestos y concluir con ese exclusivismo absorbente de refundir diversas funciones en un solo general, que resulta demasiado general y con mano larga generalizado.

Tres puestos y tres sueldos. Todo un símbolo.

Comandante de Plaza.....	₡ 130 00
Instructor General de Artillería.....	400 00
Director de Policía.....	275 00

Total..... ₡ 805 00

En suma, este es el modesto sueldito que devenga Musiú Romain.

Ni qué Ministro. Ay, don Nicolás, míreme la cara, vuélvame a ver.

Y, vaya usted a imponerse de como marchan las cosas. Con decir que a los ejercicios militares que se practicarán "cada primer domingo de cada mes" han sido citados individuos de las colonias extranjeras radicados entre nosotros.

Pero, no es eso todo. Miembros de los Supremos Poderes han sido llamados también a las referidas academias.

Es que no se recuerda el texto de los artículos 2, 48 y 53 de la Ley de Organización General del Ejército?

Una excusa: es que el General Romain no tiene tiempo de entrar en detalles con subalternos que son los que hacen todo el trabajo.

Bien. Entonces que el sueldo del Comandante de Plaza se distribuya entre esos subalternos y que se les obligue a ser más escrupulosos y atentos en su trabajo.

Nicaragua Voz de la Prensa

Remesa de oro y soles. Baile

Bluefields, 26.—Recibido el 29 a las 7 a. m.—El periódico *Picayune*, trae un artículo pidiendo que se nos anexe como Puerto Rico. En el nuevo periódico *Diario de Bluefields*, se protesta enérgicamente, diciendo: Tenemos sangre pura de nicaraguenses libres.

—Se espera aquí una buena remesa de oro y soles, primera parte del préstamo americano.

—Hubo gran baile obsequiado a la hija del Cónsul americano. Asistió el Cónsul inglés, Intendente y sus empleados.—CORRESPONSAL.

Negocios fallados EN LA CORTE

La Sala Segunda de Apelaciones resolvió los asuntos siguientes: condenó a Benito Godoy Sánchez a 10 meses de presidio, por el delito de lesiones en perjuicio de Adán Carmona Barrios, cometido en jurisdicción de Santa Cruz.

—Confirmó la sentencia condenatoria pronunciada por el Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo, contra Marcos Zúñiga Montero, por fabricación de aguardiente.

—Aprobó la sentencia condenatoria dictada por el Juez del Crimen de San Ramón, contra Pablo Madrigal Ramírez, por el delito de lesiones en daño de Nicéforo Sandoval Hernández y decretó la suspensión de la pena impuesta.

Personales

Procedente de Puntarenas, se encuentra en esta capital nuestro apreciable amigo don Hipólito Flores.

También de ese mismo lugar, se halla entre nosotros el señor D. M. H. Fulton.

—Don Benjamín E. Piza quien hacía algún tiempo se hallaba en Nicaragua en asuntos de negocios ha regresado al país.

Enviámosle atento saludo.

—Mejor de salud sigue la señora doña María Chavarría de Gómez.

Adivinador

del pensamiento

Mañana sábado debuta en el Variedades el doctor Pedro Jiménez, prestigioso de alta escuela que realiza experimentos sorprendentes sin cajas de mecanismo.

El doctor Jiménez es célebre profesor de ciencias ocultas y realiza la transmisión de la voluntad y del pensamiento con todas las personas que deseen cerciorarse de tan sorprendente acto de Telapattá.

Verifica el hipnotismo en letargia, sonambulismo y catalepsia, sometiendo al hipnotizado a sorprendentes pruebas. Realiza la mentelegrafía ó sea mandar sin la palabra.

El espectáculo es moral, recreativo y científico, los médicos podrán cerciorarse de la verdad de los experimentos y en cada tanda trabajará el doctor Jiménez, se presentarán películas de mérito y cantará la hermosa Sallerito.

El Hábeas Corpus

—DE LOS—

reconcentrados

La Corte Suprema de Justicia, en sesión extraordinaria celebrada ayer a las tres de la tarde, conoció del Recurso de Hábeas Corpus interpuesto por los reconcentrados, señores Salvador Cerda y Clodomiro Urcuyo. Después de una prolongada discusión, y por seis votos contra cinco, acordó pedir a efectum videndi las diligencias que instruye el señor Juez Segundo del Crimen de esta provincia, en averiguación del hecho atribuido a los recurrentes para su reconcentración.

Cinco de los Magistrados votaron porque el asunto debía resolverse desde luego.

Avisos del día

A E VENDE ó se alquila un Billar en magnífico estado. Se informará en *La Flor*, detrás de la Merced.—PEDRO CARDOS B.—Junio 29 | 1911. 10 v.

PIANO.—Se desea tomar en arriendo un buen piano, dando todas las garantías, por 8 ó 9 meses. Diríjanse las ofertas a A. V. Z. Apartado 668, San José, Junio 30. 2 v.

Avisos anteriores

S E VENDE una bestia para silla, nueva, buena y elegante. Informes en la caballería de don Ezequiel Villalobos en Mata Redonda.—Junio 28 10 v. 1.

O JO! El 25 del corriente se perdió una pulcra de niña, de mi casa de habitación a la fotografía de Robert. Tiene de un muñequito jorobado. La persona que la devuelva, la gratificaré.—ALBERTO ROBERT: Junio 28 2 v.

S E cambia una buena casa de ladrillo en perfecto estado en esta ciudad, por una en el campo. Para informes en esta oficina. Junio 27. 10 v.

D OS FINCAS.—Se desea comprar una, cuyo valor de 12 a 15 mil colones y a 3 ó 4 leguas y otra de 2 ó 3 mil colones con bastante terreno y a más distancia. Se desea vender algunas casas pequeñas. ELÍAS ARTAVIA. San José, 25 | 6. 10 v.

A LOS EMPRESARIOS CAPITALISTAS.—Administrador ó mandador para fincas de café ó Empresas de maderas con aserraderos, se ofrece.—Buenas referencias. Se dará razón aquí en EL NOTICIERO. 10 v.

Pasajeros y correspondencia de

Centro America

Ayer a las seis de la mañana fondeó en Puntarenas el vapor norteamericano *New Port*, procedente de San Francisco de California, con un día de mar de Corinto a aquel puerto. Pasajeros: María Angel, Victoria Redondo, Oscar Beer, Carmelo Romeo, W. G. Mosher, M. F. Perry, Lilliam Mac Hae, Neil Hawkins, Saturnino Reyes, Pedro B. Jones, Jacobo Weinburger, M. Valladares M. y señora, H. Morales, Néstora Gutiérrez, E. Carazo y señora, Tomás Marín B., Eva Marín S., Tomás Whellock, B. E. Piza, V. Mayorga, Josefina de Darío, F. T. Rayo, José y Ramón Araya, N. S. Castillo, G. Larich y Jorge Ra Kaunic. Carga: 8,945 bultos con 491 toneladas, 9 sacos y 4 paquetes de correspondencia.

Maderas DEL PACIFICO

GARANTIZADAS

Vende Juan Güell en su depósito, 150 varas al Norte de la esquina Noroeste del Mercado.—Calle del Paso de la Vaca. San José, junio 20.

Cronica

Juramento

Prestó juramento de ley ante el Gobernados de la provincia, como Juez de San Pedro del Morón, José Chaverri Chaves.

Festival en San Pedro del Morón

Con motivo de haber sido ayer día de San Pedro, los habitantes de este simpático pueblo vecino echaron el rests en materia de entusiasmo. Hubo fiesta religiosa, juegos pirotécnicos, bombetas, y gran animación. Todo pasó en el mayor orden.

Nacimientos

María del Carmen, natural de María Arroyo; Carlos, natural de Carolina Villalobos; José M., legítimo de Víctor Polini y Elvira Esquivel; Hernán, legítimo de Manuel Sáenz Echeverría y María Heute Sáenz.

Soldados y Policías

Si por vuestra confianza con las mujeres os enfermáis, acudid en seguida a la Botica Universal ó a la Farmacia Occidental en busca de la Inyección *Fluores* que es la mejor para enfermedad venérea Y si es de otra cosa allí mismo encontraréis el específico que os curará

Musica Religiosa

Ingrata nos parece la tarea que se ha impuesto *La Epoca*, de criticar sin ninguna consideración al ameritado maestro de capilla de la Catedral, quien ha consagrado toda su vida al servicio de la Iglesia, a satisfacción general, haciéndose estimar por su religiosidad y honradez. Ya que entre nosotros no hay grandes profesores y la música religiosa no es bien conocida, debemos conformarnos con nuestros aficionados y guardar las consideraciones a quienes por su edad y sus servicios se las merecen.

Informe

Impreso hemos recibido el informe presentado por el Director del Asilo Chapui, Dr. Prestinary, a la Junta de Caridad de San José, correspondiente a los años de 1909 y 1910. Agradecemos el envío.

De placemes

está el hogar de don Alejandro Loaiza y doña Berta Solano por haber llegado a aumentarse con una niñita felizmente nacida, que es hoy para ellos un nuevo encanto.

Magistrado

El Licenciado don Amadeo Johanning, llegó ayer a la Sala 2ª a dar principio a sus labores. Lleno de su energía de joven y cargado de sus profundos conocimientos de ley, hará beneficios a la justicia.

Conmutación de pena

Indemnización

Por acuerdo de la Secretaría de Gracia y Justicia, firmado ayer, se declaró improcedente la solicitud de Hilario Salas de único apellido para que se le conmute en confinamiento la pena de cuatro años un día de presidio que se le impuso.

Se giró a la orden de don Roberto Bonilla Gutiérrez por la suma de setecientos cincuenta colones como indemnización a los perjuicios sufridos por dicho señor con motivo de la pasada de los tubos de la cañería al Asilo de Las Mercedes, por la finca de su propiedad, situada en Curridabat.

PABLO M. RODRIGUEZ

Abogado

Oficina: en su casa de habitación, 50 varas al Oeste de la tienda Leiva & Cia., antiguamente de los Alfaro, Avenida 28. Sur. Atiende en su instancia negocios de Guanacaste y Puntarenas.—Abril 2.

Noticias de Nicaragua recibidas a última hora

Cranada, 28.—A las 10 p. m. En sesión del 27 por la noche la asamblea aprobó el articulo que establece la enseñanza religiosa en las escuelas. Hubo acalorado debate.

Presentóse a la asamblea un proyecto de ley por el que se mandan trasladar a esta república los restos de Alejandro Chamorro que reposan en la ciudad de Cartago.

La Prensa liberal ataca al partido conservador atribuyéndole responsabilidad en el asunto americano. El *Diario Nicaraguense* rechaza falsas imputaciones y demuestra que es el liberalismo el único responsable de la situación creada.—A. RIVAS G.

PARA MUEBLES

Proveedor de la alta sociedad

Jorge Morales

Bejarano

Avenida Central :: CUESTA DE MORAS :: Núm. 531

GRANDES ALMACENES

Proveedor de los Gobiernos

El Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Guatemala Bendice á los Inventores

DE LA Emulsión de Scott



DR. DON RICARDO CASANOVA Y ESTRADA
ARZOBISPO DE GUATEMALA

"Su Sra. Ilma. ha tomado en varias ocasiones por prescripción facultativa esta preparación de fama universal y de ella ha experimentado siempre saludables efectos. Su Sra. Ilma. y Rma. desea á Vds. toda prosperidad y los bendice en el Señor."—PBRO. JOSÉ M. RAMÍREZ COLÓN, Secretario del Arzobispado. Guatemala, 8 Agosto, 1908.

TODA persona extenuada y debilitada, física ó mentalmente, encuentra en la *Emulsión de Scott* el agente más poderoso para restablecer las fuerzas del cuerpo y el vigor cerebral. Es el remedio más eficaz para combatir la Tisis, la Anemia, el Raquitismo, la Escrófula etc., y reporta los mayores beneficios á las Madres que crían y á los Niños que nacen delicados.



Es en Cuesta de Moras

DONDE ESTA SITUADA LA MEJOR

TINTORERIA

Allí encontrará Ud. arte, baratura, PUNTUALIDAD Y BUEN TRATO

CARLOS PERALTA HIJO

LA DEMOCRACIA

ENTRE EL MERCADO Y RENTE AL BANCO DE C. R.

Surtido completo de calzado

PAR SEÑORAS, HOMBRES Y NIÑOS

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes

Venta de materiales

J. B. Nigro

AVISO

Se venden tres fincas situadas en jurisdicción de Las Juntas de Abangares á cinco kilómetros más ó menos de "La Sierra" ó sea del Mineral de Abangares denominadas "El Oyojar", "La Asucena" y "Santa Clara". Esta última está situada en terrenos de Ujarrás á orillas del camino real entre Liberia y Espartero. Contiene las dos primeras unas 200 y la tercera unas 300 hectáreas de potreros de ganadería, caña y para cultivos de clima con sus respectivas casas de habitación. La de "La Asucena" y "Santa Clara" de 200 y 300 hectáreas de potreros y casa de trojes de azúcar, casa de vacunas y 100 caballos de jaco, etc. Se venden, como 700 reses vacunas y 100 caballos de jaco. Para precio y condiciones entenderse con don Cipriano Arroyo en su finca "El Oyojar" ó con el suscrito en Las Juntas de Abangares.—JOAQUÍN ARROYO—Junio 4. 1 m.

No mas canas

En la barbería que está situada en la Calle Central Norte, frente á la Iglesia del Carmen (contiguo á la Botica) se encuentra de venta el TINTO MARAVILLOSO que tanta fama ha dado al Dr. Casanova y Estrada. AGUA RESTAURADORA del mismo Doctor; la hay para el pelo negro y el pelo castaño. O sea solo frasco de este tinte se conserva el pelo del color natural. Unico Agente en Costa Rica. Manuel Saldias

San José, noviembre 4.

De Cartago ESCUELAS Y EL CAMPO de selvicultura

La Junta de Educación Central, á cuyo frente se encuentra el Licenciado don Tomás Fernández, ha trabajado con empeño por ensanchar el local escolar que dejó construido la anterior corporación. A esos esfuerzos se debe el que las escuelas superiores de varones y niñas, verifiquen sus tareas todo el día en la misma forma que lo hacían antes del terremoto.

Las escuelas de párvulos se hallan instaladas en la casa que antes ocupó el Hotel Francés. Las secciones de varones alternan con las de niñas en las clases.

Bien por esa Junta que sabe ponerse á la altura de su deber.

Es oportuno consignar aquí que la Junta de Educación de 1910, después del terremoto, desplegó toda su actividad en levantar un modesto pero cómodo edificio, en donde dar albergue á los niños que habían quedado en la ciudad.

Sus trabajos fueron realizados con tal empuje, que en julio último ya había un bonito local de madera en el mismo lugar donde antes había estado el plantel de varones (casa del Dr. Jiménez). Como á la Junta se le hubiesen agotado todos sus recursos que tuviesen en el Fondo Nacional de Educación, acudió á un empréstito de ₡ 4,000 que en excelentes condiciones consignó con el Banco Anglo-Costarricense, quedando afectado al pago la mitad de las entradas que le corresponden por el Fondo de Educación.

El señor don Juan Brenes Avendaño, en su carácter de Vice-Presidente de la Junta, fué digámoslo así, el alma

de todas las obras que esa corporación ejecutó. Merece el cariño de los maestros y la gratitud de los escolares.

—Se ha establecido en esta la sección agrícola de *Selvicultura* dependiente de la Sociedad Nacional de Agricultura. Actualmente se han trasplantado y llevan magnífico desarrollo, como 14 mil matas de cedro amargo y dulces, y unos miles de cipreses eucaliptos y árboles de maderas útiles para construcciones y ebanistería.

Todos estos cultivos están dispuestos en grandes eras. Las plantas están bien atendidas y convenientemente abonadas.

Vimos en el campo de selvicultura, un local destinado á la elaboración de abono, con sólo el estiércol recogido en los establos y con los despojos de los pastos y otras materias vegetales.

Ese campo, tan útil para el desarrollo agrícola, y tan bien dirigido, merece ser visto por nuestros agricultores. Esta atendido por el señor don Alfredo Anderson, persona muy práctica en esas labores, con el gran mérito para él, de no recibir un centimo por sus trabajos, pues el rehusó una fuerte suma que el Gobierno le asignó mensualmente como Jefe del Departamento de Selvicultura. Esa suma que al señor Anderson le corresponde, se invierte en la adquisición de elementos para el fomento de la dicha institución agrícola.—ORIÓN DE TIERRA BLANCA.—Cartago, 26 de Junio.

CERVECERIA TRAUBE

GRAN FABRICA DE CERVEZA, HIELO Y AGUA CASIOSA

La más grande y más antigua del país. — Capacidad de la CERVECERIA: 30.000 hectolitros por año.

Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 tds. al día

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olinza, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fabricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza en botella, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. ÚNICA EN EL PAÍS. En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas. Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza TRAUBE es sin disputa la mejor

Y LA MAS SANA

INVITAMOS al público á que visite ESTA FABRICA

Banco Comercial
de
Costa Rica

San José, 12 de mayo de 1911

—Tipos de cambio—

A LA VISTA

Londres	112	0 0
New York	118	
San Francisco	118	
N. W. Orleans	118	
París	111	
B. rección	100	
Hamburgo	108	
Jamisco	120	

FABRICA DE ESCOBAS DE M. A. GUTIERREZ EN CURRIDABAT

Por contar con suficiente rama, he resuelto rebajar el precio de MIS ESCOBAS así:

Las de 16 pulgadas que antes se vendían a ₡ 9.00, a.7.	₡ 8.00
17	10.00
18	10.50
19	11.00
20	11.50

A los que compren de diez docenas para arriba, les concedo 10 por ciento de descuento. Estas escobas son BIEN HECHAS, y la paja que uso es AMARILLA verdosa y no COLORADA que es podrida y nada dura.—Curridabat, 24 de enero de 1911.

M. A. GUTIERREZ



Agente ambulante: ROMULO ARTAVIA

En Limón: RAIMUNDO SOLANO

ANTIVIBORA

POR

EMILIO QUIROS

(PARAISO)

Remedio infalible contra la mordedura de culebras. El único conocido hasta hoy, de venta en San José en la acreditada BOTICA NACIONAL del Paso de la Vaca. En Cartago en la BOTICA NUEVA del Licenciado Carranza.

Supresión de las inyecciones. Tratamiento el más fácil y el más discreto.



Exigir la firma:

sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre (MIDY) Desconfiar de las Falsificaciones. Cada cápsula lleva el nombre (MIDY) PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

HIERRO GIRARD

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos debiles.

El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado a que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extriña, sino que combate el estreñimiento.

En todas las farmacias.

GOTAS COLONIALES

CURAN INSTANTANEAMENTE

Dolores de Estomago, Indigestiones

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LIDILIA PARFUM



V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

Importante

Hasta segundo aviso

los precios de nuestro AZÚCAR DE FAMILIA de nuestra acreditada marca FEDERICO TINOCO, serán los siguientes:

AZÚCAR de Prime	14 00 quintal
" Segunda	13 00 "
" Tercera	10 00 "

5.00 DE DESCUENTO sobre órdenes de 10 qq. para arriba

LINDO BROTHERS

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra) Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena

PASAJE de primera á Bristol ida y vuelta 4 20

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 20 por ciento. Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y á los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK Administrador

COMUNICADO

Literal

San Jual, el Norte de la Capital

Tenemos la honra y gratuita complacencia de dar las debidas gracias á todos nuestros queridos pueblos hermanos por su bienvenida ha horarnos con su presencia ha nuestra fiesta Patronal (y por siempre, que seamos fieles amigos, unibles como hermanos, por que así, cada día marcharemos mas allá por respetuoso sendero del adelanto y progreso).

La esplendida filarmónica Guadalupeña ademas de cumplir tan especial uno de ellos, tomó la palabra dejando el pueblo altamente agradecido. Yo no competente, pero sí, yeno de placer y gratitud contesto así: Mis apreciables Señores; no somos merecedores de esas

sinceras y honrosas frases en que elevais el culto de nuestro pueblo, mi inspiración por el momento es incomparable, no solamente de patriotismo y gratitud sino tambien, bastante eminente y satisfactoria de vuestra cariñosa y especial simpatía que abrasa en vuestro pueblo y el nuestro y vosotros que hace cuatro años que habeis sido el adorno mas honroso de nuestra funcion Patronal yel foco sonoro de nuestra deliciosa alegría y acabo por decir que esto sea memorable como (honorable) Caudillo de patriotismo, simpatía, cariño y Felicidad.

JENARO QUIROS A, San Juan 24 de Junio de 1911.

AVISOS ECONOMICOS

TABACO IZTEPEQUE salvadoreño, el mejor, el preferido de sus numerosos consumidores, lo encontrará usted de venta en el conocido depósito de Esquivel, situado frente al Banco de Costa Rica.

UN JOVEN con buenas recomendaciones desea emplearse en un establecimiento como dependiente. Informes en esta oficina. Junio 28. 10 v.

EN GUADALUPE Por co

y examinarse todas las mañanas que está construido, con cañería, lugar para un gran jardín. Ennderse con Francisco Mange, Alcalde del cantón de Goicoechea.—Junio 22.—1 m. alt.

EN 125 yendo una máquina de escribir Oliver, con tabulador y carro grande. Está en muy buen estado.—Luciano Rojas. Junio 18. 10 v.

TIP. EL NOTICIERO

San José

AL SIGLO NUEVO

A. HERRERO & Co.

Almacén de Abarrotes y Tejidos

Puntarenas

IMPERMEABLES Y PARAGUAS PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS

MUEBLES de Juncos y Viena Mecedoras y sillas para niño. Coquinas, desde ₡ 45.00 en adelante. Juegos de loza y cristalería, &c.

TIENDA DE NOVEDADES